

Preocupante rechazo al presupuesto de niñez

Este lunes se repone la discusión parlamentaria del presupuesto 2025 de la nación.

Lamentablemente, en la Cámara de Diputados fuimos testigos de un debate áspero y polarizado donde partidas importantes destinadas a niñas y niños fueron afectadas. Estamos hablando no sólo de inversión pública, sino de las principales políticas públicas destinadas al bienestar de la niñez, incluyendo Chile Crece Contigo (Chile Crece Más), la desmunicipalización de la educación (SLEP) y las partidas de la Subsecretaría de la Niñez.

Pareciera ser que la Honorable Cámara de Diputados no quisiera hacerse cargo de la gravedad de

la situación de la niñez ni de las leyes que ella misma ha definido. Esto refuerza una dramática tendencia que afecta a las niñas y a los niños de nuestro país. En particular, el Informe Nacional del Bienestar de la Niñez de Observatorio Niñez, publicado en agosto, muestra que 12 de los 20 indicadores de la vida de niñas y niños han empeorado en los últimos 7 años. Esta situación contrasta sensiblemente con lo dispuesto en la Ley 21.430 de Garantías de la Niñez que obliga al Estado a mejorar el cumplimiento de derechos y no retroceder en los recursos disponibles para ellos (principio de progresividad y de no regresión).

Esperamos que, en el Senado, la discusión tenga la altura de miras que la situación amerita. Existe un consenso generalizado de que vivimos un momento difícil como país y que necesitamos mecanismos políticos que posibiliten acuerdos en temas fundamentales. Hoy esa altura de miras no ha estado presente en el debate presupuestario, por lo menos en lo referido a los recursos para niñas y niños. Ojalá ninguna autoridad ponga su agenda personal antes que el interés y el bienestar de las niñas y niños de Chile.

Arturo Celedón
Director Ejecutivo
Fundación Colunga